



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Documento de sesión

A7-0076/2009

23.11.2009

*****II**

RECOMENDACIÓN PARA LA SEGUNDA LECTURA

respecto de la Posición Común del Consejo con vistas a la adopción del
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al etiquetado de los
neumáticos en relación con la eficiencia en términos de consumo de carburante
y otros parámetros esenciales
(14639/6/2009 - C7-0287/2009 - 2008/0221(COD))

Comisión de Industria, Investigación y Energía

Ponente: Ivo Belet

Explicación de los signos utilizados

- * Procedimiento de consulta
mayoría de los votos emitidos
- **I Procedimiento de cooperación (primera lectura)
mayoría de los votos emitidos
- **II Procedimiento de cooperación (segunda lectura)
mayoría de los votos emitidos para aprobar la Posición Común
mayoría de los miembros que integran el Parlamento para rechazar o modificar la Posición Común
- *** Dictamen conforme
mayoría de los miembros que integran el Parlamento salvo en los casos contemplados en los art. 105, 107, 161 y 300 del Tratado CE y en el art. 7 del Tratado UE
- ***I Procedimiento de codecisión (primera lectura)
mayoría de los votos emitidos
- ***II Procedimiento de codecisión (segunda lectura)
mayoría de los votos emitidos para aprobar la Posición Común
mayoría de los miembros que integran el Parlamento para rechazar o modificar la Posición Común
- ***III Procedimiento de codecisión (tercera lectura)
mayoría de los votos emitidos para aprobar el texto conjunto

(El procedimiento indicado se basa en el fundamento jurídico propuesto por la Comisión.)

Enmiendas a un texto legislativo

En las enmiendas del Parlamento las modificaciones se indican en ***negrita y cursiva***. En el caso de los actos modificativos, figurarán en **negrita** las partes reproducidas literalmente de una disposición existente que el Parlamento desee modificar pero que la Comisión no haya modificado. Las supresiones que se refieran a dichos pasajes se indicarán de la siguiente manera: [...]. La utilización de la *cursiva fina* constituye una indicación para los servicios técnicos referente a elementos del texto legislativo para los que se propone una corrección con miras a la elaboración del texto final (por ejemplo, elementos claramente erróneos u omitidos en alguna versión lingüística). Estas propuestas de corrección están supeditadas al acuerdo de los servicios técnicos interesados.

ÍNDICE

	Página
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO	5
PROCEDIMIENTO	6

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la Posición Común del Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al etiquetado de los neumáticos en relación con la eficiencia en términos de consumo de carburante y otros parámetros esenciales (14639/6/2009 - C7-0287/2009 - 2008/0221(COD))

(Procedimiento de codecisión: segunda lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la Posición Común del Consejo (14639/6/2009- C7-0287/2009),
 - Vista su posición en primera lectura¹ sobre la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2008)0779),
 - Vista la propuesta modificada de la Comisión (COM(2009)0348),
 - Visto el artículo 251, apartado 2, del Tratado CE,
 - Visto el artículo 72 de su Reglamento,
 - Vista la recomendación para la segunda lectura de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (A7-0076/2009),
1. Aprueba la Posición Común;
 2. Constata que el acto ha sido adoptado con arreglo a la Posición Común;
 3. Encarga a su Presidente que firme el acto, conjuntamente con el Presidente del Consejo, de conformidad con el artículo 254, apartado 1, del Tratado CE;
 4. Encarga a su Secretario General que firme el acto, tras haber comprobado que se han cumplido en debida forma todos los procedimientos, y que proceda, de acuerdo con el Secretario General del Consejo, a su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea;
 5. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

¹ Textos Aprobados de 22.4.2009, P7_TA(2009)0248.

PROCEDIMIENTO

Título	Etiquetado de los neumáticos en relación con el rendimiento energético
Referencias	14639/6/2009 – C7-0287/2009 – 2008/0221(COD)
Fecha 1ª lectura PE – Número P	22.4.2009 T6-0248/2009
Propuesta de la Comisión	COM(2008)0779 - C6-0411/2008
Propuesta modificada de la Comisión	COM(2009)0348
Comisión competente para el fondo Fecha del anuncio en el Pleno	ITRE
Ponente(s) Fecha de designación	Ivo Belet 17.12.2008
Fecha de aprobación	23.11.2009
Resultado de la votación final	+: 37 -: 0 0: 0
Miembros presentes en la votación final	Jean-Pierre Audy, Zoltán Balczó, Ivo Belet, Bendt Bendtsen, Reinhard Bütikofer, Jorgo Chatzimarkakis, Giles Chichester, Christian Ehler, Ioan Enciu, Norbert Glante, Jacky Hélin, Romana Jordan Cizelj, Arturs Krišjānis Kariņš, Lena Kolarska-Bobińska, Philippe Lamberts, Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz, Marisa Matias, Judith A. Merkies, Jaroslav Paška, Anni Podimata, Herbert Reul, Jens Rohde, Paul Rübig, Amalia Sartori, Patrizia Toia, Evžen Tošenovský, Ioannis A. Tsoukalas, Marita Ulvskog, Kathleen Van Brempt, Derek Vaughan, Henri Weber
Suplente(s) presente(s) en la votación final	Ilda Figueiredo, Françoise Grossetête, Yannick Jadot, Werner Langen, Hermann Winkler
Suplente(s) (art. 187, apdo. 2) presente(s) en la votación final	Anna Záborská